



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00239743- -UNC-ME#FCE

13ª Ord.

VISTO:

El pedido efectuado por la Dra. María Cecilia Avramovich, por la cual solicita el reconocimiento por concurso de la dedicación exclusiva en su cargo de Profesora Adjunta que posee en el Departamento de Economía y Finanzas, con asignación principal en la materia Microeconomía III;

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución HCD N° 661/2022 se otorgó interinamente a la Dra. Avramovich el aumento a dedicación exclusiva en el cargo referido;

Que la presentación cumple con los requisitos establecidos en Ordenanza HCD N° 2/2014;

Que la Secretaría de Administración informa que existe disponibilidad presupuestaria;

Que se han expedido favorablemente las Direcciones del Departamento referido, y de las Carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía;

Que el Secretario de Ciencia y Técnica y Relaciones Internacionales de la Facultad, ha observado que el requirente reúne los requisitos previstos en la Ordenanza HCD N° 4/2021;

Que se eleva con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera virtual el 16 de septiembre del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por el Dra. María Cecilia Avramovich (Legajo N° 41.135) y, en consecuencia, reconocer por concurso de la dedicación exclusiva en el cargo de Profesora Adjunta con asignación principal a Microeconomía III, de acuerdo a lo dispuesto en la Ordenanza HCS N° 2/2014.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

